

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 253/SSPLINED/17

ANEXO
Plan de Estudios
Nueva Escuela Secundaria, CABA

A- 523 Colegio Parroquial Nuestra Señora de la Anunciación

2. Bachillerato en Economía y Administración

3. Información Institucional:

3.1. Clave única del establecimiento 0200091/00

3.2. Turno en el que dictará el plan: Mañana

3.3. Plan/es de secundaria que se dicta/n en la Institución: Bachillerato en Economía y Administración y Bachillerato en Comunicación

4. Diseño Curricular Jurisdiccional o Norma Marco: Resoluciones 321/MEGC/15 y 2427 MEGC/15

5. Características Generales del Plan de Estudios de la NES

5.1. Alternativa de estructura curricular seleccionada: B

5.2. Título que otorga Bachiller en Economía y Administración

5.3. Perfil del Egresado

Además del perfil del egresado correspondiente al Ciclo Básico aprobado por resolución N° 321/MEGC/2015, el Bachiller en Economía será capaz de:

- Comprender los hechos organizacionales como construcciones complejas y dinámicas y reconocer su impacto en el medio social, ambiental y cultural.
- Leer, interpretar, seleccionar y organizar información de bajo nivel de complejidad en el marco de los procesos que integran el sistema administrativo.
- Reconocer e interpretar el impacto de las operaciones y hechos económicos en el patrimonio de las organizaciones y conocer formas sistemáticas de presentar esta información.
- Considerar los sistemas de información contable como parte integrante de los sistemas de información organizacional.
- Comprender el rol del estado y de los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la actividad económica a nivel local y nacional
- Analizar algunos fenómenos económicos a escala local, nacional, regional y global reconociendo los actores involucrados y los diversos intereses en juego.
- Conocer las relaciones económicas de la Argentina con otros países en el marco de diferentes modelos económicos y momentos históricos.
- Identificar las características de diversas formas de organización productiva con y sin fines de lucro, inscriptas en el marco de la economía social.
- Conocer impactos de la innovación tecnológica en las actividades económicas y en la dinámica organizacional.
- Participar de manera colaborativa en el diseño y desarrollo de proyectos sociocomunitarios y/o emprendimientos de baja complejidad
- Favorecer la necesidad de cultivar los valores humanos respetando su legítima autonomía a la vez que, permaneciendo fiel a su propia misión de ponerse al servicio de todos los hombres.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 253/SSPLINED/17 (continuación)

- Poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarlo a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona la psicológica.
- Desarrollar sus talentos en un clima de cooperación y solidaridad.
- Aspirar a un compromiso riguroso frente a la verdad con una gran apertura intelectual y afectiva.

5.4. Carga Horaria Total del Plan en hs cátedra: 190
6. Estructura Curricular

NES	CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO					
	1er. AÑO		2do. AÑO		3er. AÑO		4to. AÑO		5to. AÑO	
	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát
FORMACIÓN GENERAL	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
	Lengua Adicional Inglés	4	Lengua Adicional Inglés	4	Lengua Adicional Inglés	3	Lengua Adicional Inglés	3	Lengua Adicional Inglés	3
	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
	Biología	4	Biología	4	Biología	3	Artes	2	Filosofía	2
	Historia	4	Historia	4	Historia	2	Historia	2	Química	4
	Geografía	3	Geografía	3	Geografía	2	Geografía	2	EDI	2
	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2		
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Tecnologías de la Información	2	Tecnologías de la Información	2		
	Artes	3	Artes *	2	Economía	3	Física	3		
	EDI	2	EDI *	3	Físico-Química	4	EDI	2		
	Tutoría	1	Tutoría	1	EDI	2				

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 253/SSPLINED/17 (continuación)

FORMACIÓN ESPECÍFICA	Alternativa B				Organizaciones	4	Economía	3	Administración	3
							Sistemas Administrativos	3	Proyecto Organizacional	3
							Sistemas de información contable	3	Contabilidad patrimonial y de Gestión	3
									Derecho	3
									Historia (Orientada)	2
									Tecnologías de la Información (Orientada)	2
TOTAL HS			38			38		38		38

7.1. Adecuaciones curriculares:**Edi (Segundo año)**

Entendimos conveniente en el Espacio de Definición Institucional correspondiente al segundo año, continuar con el mismo eje y profundizarlo considerando que en el trayecto formativo de nuestros estudiantes resulta fundamental el análisis sistemático de los discursos que circulan actualmente, priorizando la lectura crítica desde una mirada sociohistórica, atenta a la diversidad, los cambios culturales y tecnológicos como también a las relaciones de poder involucradas.

Entre las expectativas de logro, cabe señalar la colaboración con la formación de los alumnos como lectores críticos de los procesos comunicacionales, el acercamiento al análisis de las condiciones de producción y recepción de los diferentes discursos y la promoción y el refuerzo, desde la utilización de discursos de circulación social, de la tarea de otras asignaturas de la orientación general básica.

Artes

Tendremos en cuenta, en el desarrollo del espacio curricular correspondiente a Segundo año, las diversas producciones artísticas correspondientes a distintas épocas entendiéndolas como manifestaciones de discursos sociales relevantes y como posibilidades de lenguajes históricos sociales analizables. Así complementaremos los saberes de ambos espacios curriculares.

8. Transversalidad de la propuesta formativa:

En lo referido a Educación Digital: Se abordarán los principios y fundamentos básicos haciendo hincapié en las capacidades del alumno para analizar problemas entre otras habilidades indicadas por la Normativa Vigente, se proveerá una articulación entre la ciencia y la tecnología y se integrarán las ciencias de la computación y los sistemas de comunicaciones, abordando transversalmente las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En lo referido a la Educación Sexual Integral: Continuaremos trabajando en el cuidado y la responsabilidad sobre la sexualidad propia y de los demás a partir de actitudes de valorización y respeto de la persona humana desde el momento de la concepción. Se analizará críticamente el papel de los medios de comunicación y se reconocerán situaciones que vulneren los derechos.

Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas: Esta temática será abordada transversalmente desde distintos espacios curriculares según las Resoluciones del Consejo Federal de Educación suscriptas en la Ley 2318/07, previendo jornadas, talleres y seminarios destinados a tal fin.

Con respecto al **Emprendedorismo**, en el ciclo orientado, se estimulará en los estudiantes el desenvolvimiento de actitudes proactivas para la realización de proyectos emprendedores.

El desarrollo del abordaje de cada uno de estos espacios formará parte del Proyecto Curricular Institucional

9. Condiciones operativas

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 253/SSPLINED/17 (continuación)

La Institución cuenta con los recursos y condiciones operativas para llevar a cabo esta propuesta.